

Las consignas del Caudillo para la hora presente

La palabra de nuestro Caudillo, sus consignas claras y terminantes, pronunciadas desde la tribuna de la región catalana, fueron, naturalmente, para todos los españoles. Y esa voz de Franco, que es doctrina de la Falange, señaló las rutas por las que España ha de marchar, segura y confiada en sus destinos históricos. Así, pues, al decir que toda la vida civil de España ha de discuir por el cauce de la Falange, se expresa de manera concluyente que las actividades todas del país han de encajarse dentro de este Movimiento, por el cual dieron su vida los mejores camaradas, con los que tenemos contraída la deuda más sagrada.

La Falange, que nació en momentos en que España se debatía angustiosamente, que supo dar fe de unos ideales que se fueron haciendo cada vez más precisos, entre gestos heroicos, disciplina férrea y espíritu de sacrificio, ha alcanzado su máxima eficacia y en legítima aspiración—que es ya la de todo un pueblo—se encuentra en el preciso momento de constituirse en cauce abierto para la vida civil española. Por eso la voz del Caudillo lo ha proclamado en Cataluña y por eso la orden ha de cumplirse indefectiblemente.

El Estado Nacionalindustrialista, como Estado moderno, con un jefe que llevó a la Patria por rutas de victoria y que labora intensamente por su prosperidad, se apoya en sistemas que fueron principio y norma del Movimiento iniciado el 18 de julio de 1936. Por estas circunstancias, por la característica que impulsa la Falange en su doctrina, ningún medio mejor para el desenvolvimiento de la vida española, coincidente en un todo con las necesidades de esta hora de renovación completa, sobre las ruinas del liberalismo democrático, con el que se enfrentó y al cual venció a costa de sacrificios y de vidas.

En el magnífico contenido de las consignas lanzadas desde tierras catalanas por el Caudillo, se impone una meditación serena para obtener, de manera clara, la consecuencia lógica de una necesidad y de una justicia, que Franco, interpretando el sentimiento de su pueblo, ha expresado como deber y como orden.

«Yo jamás dudé de que nuestra generación estaba llamada a levantar España.»

(Palabras de Franco en la Residencia de Oficiales en Barcelona).

EN EL MUSEO NAVAL

Conferencia del coronel Acedo, del ciclo organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular

«Perspectivas jurídicas del aire y aportaciones de España al derecho aeronáutico»

Madrid.—En el salón de actos del Museo Naval pronunció hoy, a las siete de la tarde, una conferencia, perteneciente al ciclo organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular, el coronel Acedo, asesor jurídico del Ministerio del Aire, sobre el tema «Perspectivas jurídicas del aire y aportaciones de España al derecho aeronáutico».

Asistieron los generales, jefes y oficiales de todas las Armas, que llenaban el salón donde se celebró el acto. Presidieron el subsecretario del Ministerio del Aire, don Apolinar Saenz de Buruaga; contralmirante, Moreu; auditor general de la Armada, señor Blanco; gobernador militar de Madrid, don Eduar, do Saenz de Buruaga; jefe de la Primera Región Aérea, don Joaquín Gallarza; director general de Aeronáutica, señor Aímat; general de instrucción del Ejército del general, señor Martínez Herrera, Aire, señor González; intendente y presidente de la Diputación.

El conferenciante, después de dedicar un saludo a la concurrencia y señalar el acierto de la Vicesecretaría de Educación Popular al organizar el presente ciclo de conferencias, dice que en el ciclo histórico a que pertenece nuestra

civilización, no se registra, después del nacimiento de Jesucristo, ningún hecho comparable al descubrimiento de la aviación.

Luego examinó la situación actual del mundo y estudió la realidad de un bloque existente entre la América descubierta y conquistada por España y Portugal y la América del Norte. La influencia del Japón sobre un Asia que se debate ajena a todo sentido de unidad y una Europa acuciada por la tarea de un problema común.

Aludió a los descubrimientos de la radio y del teléfono y de ellos dijo que no basta para desenvolver una acción en el terreno político, que en cambio es cumplida por la presencia física de la Aviación. Estamos en presencia de una transformación del mapa político de la humanidad y en esta transformación prevalecerán los pueblos que son fuertes.

Habló de los problemas que hoy se han planteado en el mundo y de la lucha actual y aludió a la tarea que se ha abordado para dar a España un Código de navegación aérea que acabe con la caótica situación en que se halla la legislación por lo que se refiere a esta materia. (Logos.)

La guerra en Rusia y Cirenaica

Seis buques ingleses de transporte hundidos por submarinos alemanes

Las fuerzas británicas continúan retirándose en África del Norte

Hasta el momento han sido capturados 3.500 prisioneros, 370 carros blindados y 192 cañones

EL ALEMÁN

Cuartel General del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas alemanas:

Numerosos ataques del adversario contra nuestras posiciones, han fracasado después de sufrir el enemigo graves pérdidas.

Nuestros contraataques permitieron conseguir algunos éxitos locales. En el sector central, una formación enemiga ha sido cercada y destruida.

Las fuerzas aéreas alemanas han realizado una serie de ataques, coronados por el éxito, contra las concentraciones de tropas, columnas en marcha y bases aéreas del enemigo.

Frente a la costa de América del Norte, los submarinos alemanes han hundido seis buques de transporte enemigos, con un desplazamiento total de 47.000 toneladas.

Entre los barcos hundidos, se encontraba un transporte de mineral de hierro, que desplazaba 13.000 toneladas.

En África Septentrional, el enemigo en retirada ha sido perseguido hasta más allá de Derna, en dirección Este.

Los aviones alemanes han bombardeado las carreteras de retirada del enemigo y las columnas británicas del oeste de Tobruk.

Las informaciones recibidas hasta el momento, dicen que han sido capturados 3.500 prisioneros; 370 carros blindados y 192 cañones.

Los submarinos alemanes han atacado, frente a Sollum, un convoy británico, protegido por destructores. Diferentes unidades del convoy han sido alcanzadas de lleno por los proyectiles lanzados por los submarinos.

Parece probable que uno de los destructores se haya hundido a consecuencia de nuestros ataques. Los aviones alemanes protegidos por cazas, han lanzado bombas de los más gruesos calibres sobre el puerto de La Valetta, de la isla de Malta.

En los combates aéreos registrados al Este de dicha isla, han sido derribados tres cazas británicos, sin que nuestras escuadrillas sufrieran baja alguna." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado de las fuerzas armadas italianas:

«Las tropas del Eje, después de haber rebasado Derna, continúan persiguiendo al enemigo hacia el



Avión alemán de reconocimiento en Cirenaica, marcha a explorar las posiciones soviéticas en este frente.

Este. En el curso de los combates registrados en Cirenaica, fueron capturados 3.500 prisioneros y han sido destruidos y cogidos en buen estado, 370 carros y 132 cañones. Estas cifras se refieren hasta el día 31 de enero.

Las fuerzas aéreas, en estrecha cooperación con las tropas de tierra, han castigado repetidamente a las columnas que se batían en retirada, y a los destacamentos de retaguardia, entre los cuales produjeron incendios y destrucciones.

Los aviones italianos y alemanes han prosseguido su ofensiva contra la isla de Malta y las bases aéreas y navales, que fueron atacadas eficazmente, cuyos objetivos resultaron plenamente alcanzados.

Aviones ingleses arrojaron bombas en los alrededores de Palermo y alcanzaron un tren, resultando cuatro personas muertas entre el personal del servicio.

La artillería antiaérea y nuestros cazas, intervinieron rápidamente. De los seis aviones ingleses que participaron en el ataque, uno fue derribado en el mar, en las proximidades del municipio de Santa Flavia, y otro se estrelló contra suelo, en la comarca de Prizzi. Una parte de las tripulaciones que logró salvarse, fue capturada." (Efe.)

EL INGLÉS

El Cairo.—Comunicado del Gran Cuartel General británico en el Oriente Medio:

«Patrullas y columnas móviles

británicas han desplegado gran actividad en todo el frente en el curso de la jornada de ayer.

Nuestros cazas prosiguieron las operaciones de apoyo de nuestras tropas avanzadas, en tanto que los aviones de bombardeo atacaban con éxito las columnas motorizadas, siendo destruidos numerosos vehículos." (Efe.)

Londres.—El Almirantazgo anuncia la destrucción de varios submarinos italianos en el Atlántico Sur, en su labor de ayuda a los sumergibles alemanes, que operan en aquellas aguas.

Uno de ellos es, según manifiesta, el «Ferrari», de 600 toneladas, que fue hundido el día 25 de octubre por un submarino británico, después de haber sufrido averías por parte del avión «Catalina», de construcción norteamericana. (Efe.)

Berlín.—Los ataques de la aviación alemana contra dos aeródromos enemigos en Tobruk, han sido coronados por el éxito en el curso de la noche del 4 al 5 de febrero. Varias bombas alcanzaron de lleno a los aviones y también a los cobertizos. Dos aviones ardieron y otros resultaron incendiados. También fueron destruidos varios vehículos automóviles. (Efe.)

La España de Franco monta su guardia junto al manantial de la vida mediante el SEGURO DE MATERNIDAD.

EL MARISCAL GÖRING, EN ITALIA

Visita a las instalaciones de la aviación italiana

Roma.—El mariscal Goering, que, como ya ha sido anunciado, se encuentra en Roma, ha recibido hoy al secretario de Estado del Real Ejército Aéreo italiano, Fohgior, con el que conferenció acerca de cuestiones que interesan a los dos ejércitos del Aire de ambos países.

Como resultado de estas conversaciones y por invitación de Fohgior, el mariscal del Reich ha visitado las instalaciones de la aviación italiana.

A su llegada, el Duce, que se había trasladado en avión a los lugares que habían de ser inspeccionados, saludó al mariscal Goering.

Seguidamente, el arma aérea realizó servicios hasta muy avanzada la tarde. (Efe.)

LA PROXIMA CUESTACION



El domingo, 8 de los corrientes, tendrá lugar en esta capital y pueblos de la provincia la CUESTACION PUBLICA DE AUXILIO SOCIAL, postulando con el emblema ESCUDO DE ISABEL.

SESION SECRETA EN LOS COMUNES

La situación de la Marina mercante inglesa

Londres.—El redactor diplomático de la agencia Reuter, afirma que el debate en sesión secreta sobre la situación de la marina mercante, cuya celebración ha sido anunciada hoy, no se debe a inquietud alguna respecto a la navegación mercante, sino que ha sido acordado con el fin de que los diputados puedan ser informados tan completamente como sea posible de los planes gubernamentales sobre construcción de barcos, reparaciones, seguridad de los buques en el mar y construcciones marítimas en los Estados Unidos. (Efe.)

INDIAS HOLANDESES

Las fuerzas aéreas neerlandesas han sido virtualmente aniquiladas

Tokio.—Comunicado del Cuartel General Imperial.

«La aviación naval que opera en el SO. del Pacífico, ha efectuado un bombardeo sobre la base naval de Surabaya (isla de Java) y sobre la base aérea de Molang.

Durante los dos ataques fueron derribados o destruidos en el suelo 85 aviones enemigos. La destrucción de seis de ellos no ha sido comprobada.

Con esta acción han sido virtualmente aniquiladas todas las fuerzas aéreas de la región.

Tres aviones japoneses no han regresado a sus bases. Otras escuadrillas japonesas tras de un vuelo de reconocimiento sobre un puerto, hundieron tres buques enemigos, que desplazaban once mil toneladas." (Efe.)

FILIPINAS

Calma en el frente de batalla de la Península de Bataan

ENTRA EN FUNCIONES EL GOBIERNO PROVISIONAL FILIPINO

Tokio.—El Gobierno provisional de las Filipinas, presidido por don Jorge Vargas, ha entrado en funciones después de celebrar una reunión, a la que asistieron los jefes de todos los departamentos. (Efe.)

Washington.—Comunicado del Departamento de Guerra:

Noticias recibidas hasta las 9,30 hora americana.

Filipinas: Durante las últimas veinticuatro horas ha habido calma en el frente de batalla de la península de Bataan. Los combates se han limitado a acciones de patrullas de relativamente poca importancia, sin la violencia con que se iniciaron los combates en las dos últimas semanas.

Las fuerzas japonesas que operan en nuestro flanco derecho, están colocadas bajo el mando del teniente general Ahira Nara, y las que hacen frente a nuestro flanco izquierdo, por el teniente general Okikimura.

No ha sido señalada ninguna actividad en estos sectores.

Indias Neerlandesas: Cuando volaba por encima de Java una pequeña formación de aparatos americanos «D. 40», entró en combate con una escuadrilla enemiga superior en número, formada por bombarderos escoltados por cazas. Uno de los bombarderos y un caza enemigo, fueron derribados. Uno de nuestros aparatos no ha regresado a su base." (Efe.)

LOS ACTOS DEL SABADO

Inauguración del Comedor Universitario del S. E. U.

Con asistencia del Jefe Nacional del S. E. U. y el Delegado Nacional de Auxilio Social

El próximo sábado, día 7, tendrán lugar los actos de inauguración del Comedor Universitario que lleva el nombre de «Tito Blanco» que consistirán:

A las doce: En el Paraninfo de la Universidad, ofrenda al Presidente de la Junta Política, representado por el Jefe Nacional del SEU, de los SS. EE. UU. de Cáceres, Avila y Salamanca.

A continuación harán uso de la palabra, el Jefe del Distrito Universitario, camarada José María Marco Cecilia; el Rector de la Universidad, don Esteban Madruga, y el Jefe Nacional del SEU, camarada Carlos María Rodríguez de Vaqueiro.

A las catorce: Bendición del Comedor Universitario por el doctor Plá y Demiel, seguido de la primera comida.

A las diez y seis treinta: Proyección de noticiarios del SEU y una película universitaria en el Teatro Bretón.

Quedan invitados a todos los actos todos los estudiantes, debiéndose pasar por la Jefatura del Distrito Universitario (Palominos, 3) a recoger las invitaciones.

MILICIA UNIVERSITARIA

El sábado, con motivo de la llegada a esta capital del Jefe Nacional del SEU, formarán los aliados al mismo encuadrados en las Milicias Universitarias de las Facultades de Medicina, Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras y Magisterio, los que se encontrarán a las 10,15 horas en la Plaza de Santo Domingo, vistiendo camisa azul y pantalón negro o azul oscuro.

Se formarán dos centurias: la primera, de Medicina, y la segunda, con las Falanges de Derecho y Ciencias, Filosofía y Letras y Magisterio. Cada Facultad o Escuela portará su guión distintivo, que se colocará al frente de las centurias.

Lo que comunico para su general conocimiento y cumplimiento. Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista. De orden del teniente coronel, Jefe de Milicias, A. Suárez.

Se pone en conocimiento de los camaradas que a continuación se relacionan, que han sido admitidos como comensales en el Comedor Universitario que empezará a prestar los servicios a partir del domingo, día 8 de febrero, por lo que deberán pasarse por la administración del SEU (Palomino, 3) al efecto de recoger la tarjeta de comensal, hoy, viernes, de seis a nueve de la tarde.

- Enrique Hoyos González.
- Javier Lerchundi Deprit.
- Juan José Lain González.
- Carlos González Echegaray.
- Alfonso Rubiales Hidalgo.
- Antonio Pérez Ramos.
- Fernando Goyanes Sotelo.
- Nicanor Vidal Rodríguez.
- Tomás Martín Coll.
- Félix Avellido Zúñiga.
- Armando Méndez y P. Carvajal.
- Adalberto Gómez Gutiérrez.
- Víctor Gerardo García Camino.
- José María Marco Cecilia.
- Reyes Marcos Ruiz.
- Francisco López de Lehma.
- Eugenio Martínez Royano.
- Gabriel Marqués Gómez.
- Melchor Sáez Cipitria.
- José del Campo Costales.
- Agustín Suárez Ros.

- Félix del Campo Costales.
- Marcelo Conde Arapiles.
- Ramón Labrador Suárez.
- José Manuel Labrador Suárez.
- Hilario Huriz Garamendi.
- José Julián Garamendi Elósegui.
- José Ramón Lizarralde.
- Angel Barona Arambul.
- Félix de las Cuevas González.
- Enrique Callejo Jiménez.
- Nicolás Martín Vineda.
- Juan Patrio Vineda Cril.
- Moisés Fernández Guillermo.
- José María Aracama.
- Ignacio Navarro López.
- Alfonso Torres Vega.
- Hermenegildo González Cortijo.
- Gonzalo Martín Martín.
- Adelardo López de Ayala.
- Juan García Vaquero.

Mujeres de Acción Católica

CONSEJO DIOCESANO

Se recuerda a todas que a las cuatro y media de hoy, viernes, continúan las lecciones de Acción Católica y Teología Fundamental, que con tanto gusto de las muchas que vienen asistiendo explican don Eloy González y don José Artero, en el Colegio de Madres Jesuitas.

Los submarinos japoneses "de bolsillo"

TRECE METROS DE LONGITUD, UN OFICIAL Y UN MECANICO

Berlín.—Los submarinos especiales japoneses que fueron entintados de torpedos humanos, son pequeños submarinos de 13 metros de longitud, con un motor eléctrico que les permite recorrer distancias cortas a una velocidad de 24 millas y pueden disparar dos torpedos, llevando de tripulantes tan solo un oficial y un mecánico.

Son transportados por barcos portasubmarinos hasta el lugar donde han de operar. En caso de estar expuestos a caer en poder del enemigo, un dispositivo especial permite la destrucción del pequeño submarino, capaz de hundir a los más grandes acorazados. (Efe.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

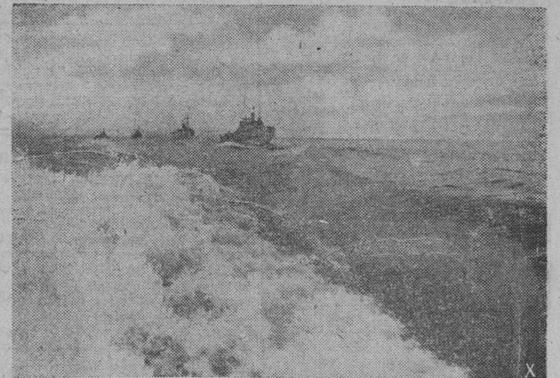
NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE SALAMANCA

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley estableciendo un gravamen transitorio sobre los beneficios de las explotaciones agro-pecuarias, en forma de recargo sobre la contribución territorial que grava estas riquezas, recargo equivalente al 100 % de la riqueza imponible por cada contribuyente.

JUSTICIA.—Un decreto por el que se nombra presidente de la provincial de Salamanca, a don Humberto Llorente. (Logos.)

Lea usted EL ADELANTO



EN EL MAR DEL NORTE.—Lanchas torpedetas alemanas en servicio de protección a buques de guerra, contra posibles ataques de los soviets.

«Sólo existe una Nación cuando tiene un jefe, un Ejército que la guarda y un pueblo que la asiste.»

(Palabras de Franco en el Monasterio de Montserrat).

Las fuerzas italoalemanas han vuelto a tomar la iniciativa en África, en la que toma gran parte la aviación. En esta fotografía interesantísima vemos la aviación alemana en actividad sobre una columna mecanizada inglesa. Las nubes proceden de los tanques y vehículos incendiados.

«Nosotros no dijimos nunca que fuéramos a restablecer la España que trajo la República, ni la España que perdió los pedazos más grandes de nuestra Patria.»

(Palabras de Franco en el Servicio Social de Alta Cultura Económica en Barcelona).

Sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas de Salamanca

(Conclusión) A Francisco Alvarez Yuste, de Salamanca, como reincidente de fabricación y venta clandestina de jabón, multa de 4.000 pesetas e incautación de veintiocho barras de jabón, veintiocho pastillas del mismo producto, dieciséis kilos de sosa y cuatro sacos de talco en polvo.

A Serafín Hernández García, de Calvarrasa de Abajo, por uso indebido de harina, multa de 1.000 pesetas.

A Bernardo Mesonero Briones de Salamanca, por irregularidades en el despacho de carnes, multa de 2.000 pesetas e incautación de ochenta y dos kilos de mercancía.

A Julián Sánchez Romero, de Salamanca, por comprar garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas.

A Trinidad Pérez García, de Salamanca, por vender tabaco a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, incautación de cincuenta y ocho cajetillas y clausura de su establecimiento durante tres meses.

A "Hijos de Salvador Sánchez", de Morille, por ocultación, molturación y tenencia clandestina de mercancía, multa de 1.500 pesetas, incautación de seiscientos cincuenta kilos de harina, mil kilos de trigo y doce fanegas de algarrobos molidos, y clausura del molino durante un año, independientemente del fallo que recaiga en el procedimiento sumarísimo de guerra que instruye la Autoridad Militar de la séptima Región.

A José García Rosado y Emilio Sánchez García, de Salvatierra y Montejo, respectivamente, por molturar clandestinamente, sendas multas de 1.000 pesetas, incautación de mercancía a éste y clausura de su molino durante tres meses a aquél.

A José Díaz Muñoz, de El Cerro, por vender pan a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas e incautación de su tahona durante tres meses.

A Carlos Mulas Marcos, de Villares de la Reina, por usar indebidamente de harina destinada a racionamiento, multa de 1.000 pesetas e incautación de su panadería durante tres meses.

A Serafín Sánchez Rivas, de Salamanca, por igual causa que el anterior, multa de 1.000 pesetas e incautación de su tahona durante tres meses.

A Ángel Martín Crego, de Monteón, por usar indebidamente de pienso no declarado, multa de 1.000 pesetas.

A Antonio Almaraz Rodríguez, de San Cristóbal de la Cuesta, por uso indebido de harina destinada al racionamiento, multa de 1.000 pesetas.

pesetas e clausura de su tahona durante tres meses. A Nicasio Martínez Valgañón, de Salamanca, por adquirir alubias clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas e incautación de veinte kilos de leguminosas.

A Gabino Martín Martín, de Salamanca, por vender azúcar clandestinamente a precio no autorizado, multa de 2.000 pesetas e incautación de doscientos noventa y cinco kilos de mercancía.

A las vecinas de Sorihuela, Julia Martín, María García y Margarita García, por vender patatas a precio abusivo, multa de 2.500 pesetas a la primera y de 1.500 a las restantes.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

TENTATIVA DE ROBO

El 15 de septiembre de 1941, el procesado Tomás Rodríguez Rodríguez, condenado en 1924 por robo en 1932 por hurto, en 1936 por injurias y en el mismo año por robo y además, sancionado y detenido por graves subversivos, colabora de regímenes comunistas, con motivo de registrar de la cárcel de Cáceres a Béjar, planeó en dicha ciudad varios hechos delictivos, continuación de su inintermitente vida de malante y peligrosidad social, intentando cometer un robo en el caso de la Corredera o en las casas habitadas colindantes, según manifestó a otro compañero, siendo sorprendido por la Guardia civil cuando saltaba una pared de una cochera para entrar en terrenos lugares y detenido en el acto.

Comperció ante el Tribunal para ser juzgado, y lo acusó el fiscal, señor Tabares, como autor de un delito de robo en grado de tentativa apreciando en contra del mismo la agravante de reincidencia, y solicitó que se le impusiera la pena de cinco meses de arresto mayor, costas y pago de costas, pidiendo además que se le aplicaran las medidas de seguridad señaladas en la ley de vagos y maleantes.

Según la defensa, el procesado no era autor del delito calificado y pidió su absolución.

HURTO DE UN FARDO DE GENEROS

En la noche, buscada de propósito, del 24 al 25 de septiembre de 1940, de un carro que José Sánchez Moronta había dejado en una de las calles de Aldeavieja de la Ribera, el procesado José Manuel Rodríguez Lucas se apoderó con ánimo de lucro, sin ejercer fuerza ni violencia, de un fardo que contenía géneros pertenecientes a Federico Hernández, los cuales, tasados, en 868,72 pesetas, se dedicó a vender, en unión de su mujer, la también procesada María Caballero Fuentes, a la que constaba su procedencia ilícita.

A responder del indicado hecho

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22 Teléfono 1303

A Benito Castro Martín, de Membribe, por adquisición clandestina de cebada, multa de 1.000 pesetas e incautación de mercancía.

A Bárbara Sánchez Sánchez, de San Pedro de Rozados, por enajenar cebada clandestinamente, multa de 2.000 pesetas e incautación de mercancía.

A los vecinos de Salamanca, Mariano Hidalgo, Rafaela Santos García y María Fernández Sánchez, por adquirir y transportar leguminosas clandestinamente, multa de 1.000 pesetas a cada uno de los primeros y de 1.500 pesetas, como reincidente a la última e incautación de cincuenta kilos de alubias.

A todos los que figuran en la anterior relación, se les impone como sanción accesoria la prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

compensación los citados, sujeto, en su día, al Tribunal, siendo acordado por el fiscal, señor Tabares, el José Manuel como autor de un delito de hurto y como encausado su mujer, María Caballero, solicitando que se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a la segunda a la multa de 250 pesetas, costas y pago de costas, debiendo abonar al perjudicado la suma de 868,72 pesetas en concepto de indemnización.

El defensor sostuvo que los procesados no habían ejecutado el hecho de autos y solicitó su absolución.

Los dos juicios quedaron terminados para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO SALVADERA

BRETON -I- HOY Presentación de la GRAN COMPANIA LIRICA JUVENIL Tarde a las 7 Noche a las 10 MOLINOS DE VIENTO Vámonos a Hollywood Radio Salamanca PROGRAMA PARA EL VIERNES, DIA 6 DE FEBRERO Sobremesa A las 14.—Sintonía. Concierto musical: Puerta de tierra, Poeta y adorno, Frederica, Fra-Diavolo.

Certamen literario

El día 5 de abril, organizado por la Junta provincial de Turismo y patrocinada por Educación y Descanso y Junta pro Semana Santa, se celebrará un Certamen literario, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Se otorgarán cinco premios, tres para trabajos poéticos y dos para prosa, con un total de 2.100 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

Primer premio.—1.000 pesetas a la mejor poesía que se presente sobre las grandezas de la Patria.

Segundo premio.—500 pesetas para el mejor romance sobre un tema de nuestra epopeya nacional.

Tercer premio.—Trabajo en prosa a la mejor biografía de Ramiro Ledesma Ramos.

Su extensión será de veinte a treinta cuartillas. Este premio será de 200 pesetas.

Cuarto premio.—200 pesetas para el mejor estudio sobre el arte religioso en Zamora, con sus pasos de Semana Santa, debiendo constar, como mínimo, de ocho cuartillas, y como máximo de veinticinco.

Quinto premio.—200 pesetas para el mejor y más logrado soneto a Zamora.

2.º Podrán concurrir a este Concurso todos los españoles que lo deseen, habitantes en el territorio nacional.

3.º Los concursantes pueden enviar dos trabajos como máximo.

4.º Los trabajos, escritos a máquina, a b o líneas y por un solo lado, bajo lema, con sobre aparte con el mismo lema en el que conste la señal del autor, se remitirá a la Junta provincial de Turismo

(Gobierno civil), desde esta fecha hasta el día 20 de marzo, en que se cerrará el plazo de admisión.

5.º Estos trabajos, que han de ser rigurosamente inéditos, serán juzgados por un Jurado que oportunamente se dará a conocer.

6.º Los concursantes no premiados podrán retirar los originales de la Secretaría de la Junta provincial de Turismo de Zamora, hasta el día 30 de marzo; pasado ese día serán destruidos.

7.º Una vez hecho el fallo del jurado, se celebrará el reparto de premios en uno de los teatros de esta capital, el día y hora que oportunamente se designe.

8.º Los autores de las composiciones premiadas acudirán, por sí o por medio de representantes, a fin de leer sus composiciones y recibir el premio de manos de la reina de la fiesta.

9.º La Jefatura provincial de Turismo se reservará el derecho de propiedad y uso de las obras premiadas.—El gobernador civil-presidente de la Junta provincial de Turismo.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES Para pedidos, dirigirse a Isidoro Vespucio, Colón 22, izquierda PALENCIA Se remiten catálogos gratis

ZAMORA AL DIA

LA FALANGE ZAMORANA

Tras la organización política dada a la capital por orden del excelentísimo señor Gobernador civil Jefe provincial del Movimiento y encuadramiento de las J. O. N. S., el pasado domingo éstas fueron revistas por dicha elevada Jeraquía en el patio de la Jefatura local, resultando un acto verdaderamente brillante, en el que pronunciaron patrióticos discursos, tras ser revistados esmeradamente todos los afiliados que se hallaban formados por distritos, el comandante jefe provincial de Milicias y el jefe provincial del Movimiento.

En las J. O. N. S. zamoranas, el acto del domingo ha dejado un recuerdo imborrable y en todos sus componentes el espíritu impregnado en el más fervoroso entusiasmo, disciplina y espíritu falangista.

DE SEMANA SANTA

La nueva Cofradía del Santísimo Cristo del Via-Cruce, ha nombrado Hermano Mayor de la misma al excelentísimo señor Gobernador civil, quien ha aceptado el nombramiento con la mayor complacencia, pues le interesa, cuanto afecta a Zamora y singularmente a su Semana Santa, promoviéndolo a sus hermanos de cofradía presidir la procesión de permitirse sus ocupaciones.

Ha sido restaurada admirablemente, la maravillosa imagen de Jesús Yacente, obra del sublime imaginero Gregorio Fernández, que saldrá en la noche del Jueves Santo

LA ENSEÑANZA EN LA PROVINCIA

Con la cooperación del Ministerio de Educación Nacional, según ha manifestado el señor presidente de la Diputación, se van a construir cincuenta escuelas en esta provincia, y van a ser terminadas también las obras del nuevo edificio destinado a Escuela Normal, situado en la explanada de la Plaza de Toros.

CASAS PARA EMPLEADOS PROVINCIALES

Por la excelentísima Diputación, ha sido anunciada la subasta para las obras de construcción de viviendas económicas para los empleados provinciales, siendo el tipo de aquellas 1.455.018,36 céntimos.

HOMENAJE AL MAESTRO LUNA

En el hogar de "Educación y Descanso", se ha celebrado un homenaje al insigne maestro compositor Pablo Luna, con motivo de su reciente fallecimiento, interpretando el cuarteto de la Obra, en los salones del hogar y ante una numerosa concurrencia, trozos de las más destacadas partituras de tan ilustre músico español.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

De Bouza (La)

FIESTA DE LAS CANDELAS Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de las Candelas. A las diez de la mañana, la bendición de las velas, con procesión alrededor de la iglesia, acto seguido la Santa Misa, oficiada por el párroco, don Andrés Carpio, que dirigió después una solemne plática.

La Virgen fué llevada a ofrecer las palomas al Señor, por las mayordomas Teófila López, Iluminada Almeida, Felicidad Fernández y Agustina Almeida, las cuales, obsequiaron a todas las autoridades y personal civil con una luz.

A las cuatro de la tarde, se celebró el Santo Rosario, y a continuación la procesión, con la Virgen de la Oliva, y a su regreso a la parroquia, se cantó la Salve popular y despedida de al Virgen. Después se organizaron animadísimo bailes, estando muy concurridos de forasteros.

Enhorabuena a las mayordomas, y prepararse a celebrar con el mismo fervor y entusiasmo la fiesta de Nuestra Señora de Francia.

M. A.

Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

Subsidio de vejez. - Ampliación de plazo Aviso oficial de ineludible cumplimiento para los Secretarios de Ayuntamientos Rurales y encargados de llevar el Registro Civil

La orden ministerial de 12 de enero («Boletín Oficial del Estado» del día 23, página 519) abre un nuevo plazo de noventa días para que los ancianos que hayan cumplido sesenta y cinco años antes del día 1.º de enero de 1940, o sesenta años si padecen una incapacidad permanente y total para el ejercicio de la profesión, no derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional indemnizable, puedan hacer su expediente de pensión de vejez si antes no lo hubieran realizado ya y si reúnen las condiciones que se mencionan en el artículo 1.º de esta orden y cumplen debidamente las que previene el artículo 2.º de la misma.

Esta orden ministerial no hubiera sido precisa si las Alcaldías y sus técnicos, los secretarios de Ayuntamiento, hubieran hecho llegar a conocimiento de todos los ancianos afectados el apartado 4) del artículo 4.º de la orden de 6 de octubre de 1939, cuyo desconocimiento y poca o deficiente publicidad originó que muchos ancianos con derecho a pensión de vejez hayan quedado privados del disfrute de ésta.

A evitar estos inconvenientes, tendrán las siguientes instrucciones:

1.º Los secretarios de Ayuntamiento y encargados de los Registros civiles confeccionarán una relación de los ancianos que en sus Ayuntamientos haya un cumplido sesenta y cinco años (o sesenta si están incapacitados) antes del 1.º de enero de 1940 y que a su juicio reúnan las condiciones que exige el artículo 1.º de la orden ministerial de 12 de enero pasado.

2.º A la vista de dicha relación, separarán de ella a los ancianos que hubiesen tramitado ya su expediente de pensión en el plazo concedido por el apartado 4) del artículo 4.º de la orden de 6 de octubre de 1939.

3.º Con los ancianos que quedan después de hecha esta exclusión, y que son los afectados por la nueva apertura de plazo de noventa días que concede la citada orden de 12 de enero pasado, procederán a enterarse a cada uno en particular de los derechos que esta orden les concede y les ayudarán con sus consejos y con su apoyo personal y oficial a la confección de su expediente en la forma prescrita en el artículo 2.º de citada orden y sin olvidar los preceptos contenidos en el artículo 1.º de la misma y operando de tal modo y con tal premura que ningún anciano con derecho a ello deje de presentar dentro de plazo su expediente de pensión perfectamente terminado y en regla para que ni por ignorancia ni por falta de dirección publicidad quede un solo anciano sin acogerse a los derechos que esta orden les da.

4.º Si pasado el plazo de noventa días acudiese a esta Jefatura algún anciano que hubiese perdido sus derechos por negligencia de las autoridades locales o de sus técnicos, los secretarios, exigirán a unas y otras las responsabilidades a que haya lugar, pues todos, por ley y por humanidad, estamos obligados, secundando a nuestro Caudillo, a que sean de eficaz resultado las disposiciones por él promulgadas en favor de nuestros trabajadores ancianos.

Lo que se hace público para general conocimiento y urgente cumplimiento.

Salamanca, 5 de febrero de 1942.—El Inspector jefe, Luis López del Amo.

Lea usted EL ADELANTO

ADORACION NOCTURNA

El turno XVII, "Santo Domingo de Guzman", celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por el alma de doña María Fernández Iglesias (q. e. p. d.)

La vigilia dará comienzo a las diez y los adoradores deberán asistir a las nueve y media.

VENERABLE E ILUSTRE CONGREGACION DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Jesús Divino Redentor Rescatado

Hoy dan principio en la capilla de la Congregación, parroquia de San Pablo, los acostumbrados cultos que todos los años dedica esta Congregación a Jesús Divino Redentor, dando principio a las siete y media con el rezo del santo rosario, lectura del ejercicio correspondiente a este día y breve plática, que estará a cargo del doctor don José Luis Herrera (sacristán), terminando con el Santo Via-Cruce y adoración de la herida y milagrosa imagen de Nuestro Redentor.

Se recuerda a todos los hermanos que el próximo domingo, segundo de mes, tendrá lugar la fiesta del Escapulario a la terminación de la misa de diez.

Todos los congregados ganarán indulgencia plenaria por la asistencia a estos cultos, habiendo confesado y comulgado previamente.

CONGREGACION DE LUISES

Sección de Catecismo

Se recuerda a todos los congregados pertenecientes a esta sección, que hoy, viernes, 6 de febrero, a las ocho de la noche, tendrá lugar la reunión correspondiente a la presente semana.

Reuma Gota

ESOS y otros males del artrismo tienen un tratamiento adecuado con Depurativo Richelet, excelente purificador de la sangre.

DEPURATIVO RICHELET

Merece el aprecio del médico por su eficacia demostrada en 28 años de éxito constante

Aprobado por la censura sanitaria n.º 389

ACADEMIA "TAPUI-MECANOGRAFICA" Profesor: Don Ramón Barrado García

Preparación de ambas escripturas para la ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO y CURSOS de Taquí-mecanografía, en el INSTITUTO DE SAN ISIDRO y ECONOMICA MATRITENSE, de Madrid. Exámenes en Junio. DR. GOMEZ ULLA, 17.

Compra de Alhajas de ORO Y PLATINO, Brillantes y Papeletas del Monte de Piedad

PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS En el HOTEL CASTILLA, Generalísimo Franco, 18. Tel. 1854 - Salamanca Unicos días de compra: Desde el día 1.º al 7 de Febrero, inclusive Avisando se pasa a domicilio

Laboratorios Perpetuo Socorro, S. A. Capital: 4.000.000 ptas. Totalmente desembolsado. PRODUCCION NACIONAL Laboratorios: Chamberí. Oficinas: Calle Zamora, 16. SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA Productos «TITAN»

Anuncios por palabras

VENTAS CHURRA MIXTA, de dos días nacida, se vende en Canillas de Abajo. Para tratar con su dueño, en dicho pueblo, Felipe Marín. 3-3 VENDO casas céntricas, calle Zamora, 105.000; Carreteras, 55.000; San Julián, 35.000; Alamedilla, 195.000; San Pablo, propia para industria, 295.000; otra, de 400.000, ursos, Ca. 250.000; 31.000; 30.000; 70.000; 182.000; otras, Registo del Anís, 91.000; 30.000; 70.000; 80.000; Rollo, 17.000; 24.000; 25.000; otra, céntrica, 23.000 pesetas. Rústicas, desde 600.000 a 2.300.000. Huertas y solares en la capital. Inmuebles. Venísimo Alonso, Doctrinos, 4, de once a uno. 2.a-2 VENTA de una finca, término de Villalube (Zamora), 713 fanegas ca. y bida, siendo 640 terreno labradable y 50 de pradera; una alameda, dos palomares, varios edificios y agua. Palomares, varios edificios y agua. Para tratar, en Toro, con don Tomás Samsanigo, médico. 15-9 VENDO fábrica de cortidos, en Quintana de la Serena (Badajoz). Para tratar, con don Juan Francisco Nogales, en Castuera (Badajoz). 7-4 BELLOTAS.—Se venden en los Almacenes Cooperativos de la Federación Católica Agraria Salmantina, en Alba de Tormes, Penaranda y Salamanca (calle de la Soledad, esquina a Grillo, teléfono 18-14).

OFERTAS TRASPASAMOS intimidad de negocio de cafés, bares, tabernas, ultramarinos, pescaderías, fruterías, pastelerías, mercaderías y fábrica de gaseosas. Visited a González y Lozano y os los proporcionará rápidamente Sánchez Ruano, 17. 2-2 CASAS, vendemos, de todos gustos y precios, en las mejores calles y en los mejores barrios, muchas de ellas con llave en mano. Solares en todos los puntos de la capital. Finca de recreo, con estable y dependencias agrícolas. Huertas y fincas rústicas. Anuncia a González y Lozano, Sánchez Ruano, 17. 2-2 SE ARRIENDAN pastos 175 cabezas vacunos, término Moraleja (Cáceres). Dirígase, Diego Valle, Moraleja. 3.a-2 SE ARRIENDAN ovejas, en Revilla de la Cañada, cuerto del Curdo. Jars de ahora hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Ezequiel Rodríguez o Francisco Rivera, en dicha finca. 2.a-1

Demandas

AGENTE COLEGIADO, bien relacionado toda provincia. Admite representaciones y administraciones fincas. J. R. Martínez, San Pablo, 5, teléfono 2037. Salamanca. 3-4 CAMIONES GASOGENOS.—Aqui-larvia dos, 3/5 toneladas, transportes regulares, 4.500 kilómetros mensual. Ofertas, Transportes CASTILLA, Zamora, 36. Salamanca. (R. E. I.) 3-3 SE NECESITA asistente en Redogones, 33, principal, izquierda. 2-1 EN MADRID trasiego. Pensión muy acreditada, céntrica. Informes, Agencia de Publicidad AVIL, Plaza Lico, 28. 4-1 Varios SE RUEGA quien cogiera gestas de señorías dejadas mesa Café Castilla día 1.º, las devuelva en portería Generalísimo Franco, 26. 1-1

MIGUEL BECERRO ha trasladado su consultorio de Mat. y Partos a Consejo, 9, 2.º, Izda. Teléfono 1285. Consulta de 11 a 3

Antonio Sánchez Hernández Pulmón y Corazón RAYOS X Prior, 15 ARENAS Consulta, 11 a 2

POMADA CEREOL Para quemaduras, herpes, eczemas, úlceras, grietas, granulaciones niños. SABANONES ULCERADOS R. E. I.

JOSE A. SERVIA Profesor Auxiliar de la Facultad ENFERMERAS DE LA INFANCIA RAYOS X.— Consulta a las 12 Prado, 4 Teléfono 1435 (R. E. I.)

Florindo Conde NARIZ GARGANTA-OIDOS Foto Amarillo, 18.— Teléfono 1675 R. E. I.

J. PALOMERO MEDICO DENTISTA José Antonio, 3 (antes Azafrañal) R. E. I.

Dr. José Gómez Díez OCULISTA.— CONSULTA, A LAS 12 Generalísimo Franco, 26, segundo (R. E. I.)

Los Deportes

LA XIX JORNADA DEL CAMPEONATO DE LIGA

Si el campeonato no estuviera tan avanzado; si fueran más de ocho jornadas que restan para su conclusión, bien podríamos decir que lo del próximo domingo sería una jornada casera; propicia y favorable a los equipos que juegan en casa. Porque son estos, los que, sobre el papel, aparecen como favoritos en los partidos del domingo.

Pero ocho jornadas son pocas para los que tienen motivos de prisa y la situación de algunos de los que viajan, por comprometedora o por plena de posibilidades, no ha de permitir a los propietarios ni un momento de respiro, ni mucho menos una conquista de puntos sin lucha después hasta el final.

De ahí el interés de la jornada del domingo y de la especial emoción de alguno de sus partidos.

Los encuentros de Madrid, Sevilla y Coruña afectan, casi exclusivamente, a la cabeza de la clasificación. Y decimos así, porque en uno de ellos interviene un equipo que lucha en estos momentos por salir de la zona peligrosa del descenso, o molesto, de la promoción.

Los partidos de Oviedo y Bilbao afectan a los lugares que promocionan.

Quedan, por último, los choques de Castellón y Barcelona que son, a nuestro juicio, partidos sin interés y sin trascendencia, porque unos equipos—Castellón y Español—, no tienen, posiblemente, aspiraciones mayores, y otros—Barcelona y Real Sociedad—, y puede decirse que han perdido toda esperanza. En los dos casos, uno u otro resultado no ha de influir sensiblemente en la marcha del torneo.

Partidos para el domingo

PRIMERA DIVISION	
A. Aviación - Alicante...	(2-2)
Castellón - Español.....	(3-2)
Oviedo - Celta.....	(1-2)
Sevilla - Madrid.....	(2-0)
Coruña - Valencia.....	(0-2)
Barcelona - R. Sociedad.....	(0-2)
A. Bilbao - Granada.....	(3-1)
TORNEO DE ASCENSO	
Murcia - Gijón.....	
Zaragoza - Betis.....	
Sabadell - Salamanca.....	

El partido de Coruña es, probablemente, el más interesante de la jornada del domingo. Para el Valencia, puede decirse que es todo, pues no ha de presentarse en otro encuentro tan difícil. Percepción de esta dificultad y de esta trascendencia, ha de luchar el equipo valenciano con redoblado empeño de uno a otro extremo del partido.

El Coruña no ha sido, hasta el presente, vencedor en su campo, pero como esto sucede pocas veces y como creemos en Valencia capaz para tal hazaña, nos inclinamos por una victoria de este último por tanto mínimo.

Signe en importancia el partido Sevilla-Madrid. Los partidos en que interviene este último equipo son difíciles de pronosticar, sobre todo si el Madrid juega en terreno adverso. Es más fácil decir que el Madrid pierda en su casa que pronosticar una derrota madrileña fuera de ella. En el caso del domingo el pronostico se presenta favorable a Sevilla. Nosotros, sin embargo, hacemos una salvedad: si la línea media madrileña, funciona, esperamos un empate.

La lucha Aviación-Alicante, no tendría color si le faltasen los precedentes que todos sabemos. La diferencia entre ambos conjuntos es manifiesta; pero precisamente en eso estriba su interés y su importancia. No le van al Atlético los contrarios, fogosos y corrientes, y le luchar hasta el fin para vencer a un Alicante, por otra parte bastante amenazado. Triunfo madrileño, que no puede perder la cabeza en alegres pasatiempos.

El Oviedo recibe al Celta en inmejorables condiciones: después de su empate en Barcelona y después, también, del empate de su enemigo en el propio Balaidós. El partido es mucho más interesante para el Oviedo que para el Celta y las posibilidades de ganarlo también mayores. Nos parece claro el triunfo ovetense.

La lucha de San Mamés ha de ser emocionante por la posición del Atlético y Granada y porque este último es un aceptable conjunto. Ganarán los bilbaínos, pero posiblemente, no han de quedar a cero los de Granada.

El Castellón, después de sus proezas, recibe al Español, también precedido de proezas de signo contrario. He aquí un partido rabioso en todo momento por parte del Castellón. El juego fino y sereno de los españoles, si sale a relucir, puede dar su fruto y un empate sería el resultado más lógico.

El Barcelona-R. Sociedad, sin color y sin importancia, se decidirá a favor de los primeros.

En el torneo de promoción vemos clarísimos los resultados. Si las cosas se desenvuelven normalmente; si alguno de los equipos que intervienen quiere y no repite la no intervención, el dejar hacer anterior, darán los siguientes resultados:

El Salamanca vencerá al Sabadell si el primero quiere e interviene en la pelea con un mínimo de interés.

El Zaragoza triunfará sobre el Betis, holgadamente.

Y, por último, el Murcia y el Gijón empatarán o vencerá este último por escaso margen.

Ante el Sabadell-Salamanca

EL PARTIDO SERA RADIAIDO

La composición del equipo salmantino, que en la noche del miércoles salió con dirección a Sabadell, ha causado entre la afición un gran efecto.

La inclusión definitiva de García dará a la línea media tal fortaleza, que se habla ya de que será la mejor del torneo. Así será, probablemente, si la suerte favorece a estos muchachos. De no sobrevener alguna lesión, pocos equipos pueden presentar una línea media tan completa y batalladora como la salmantina.

También la delantera ha recibido un considerable refuerzo con la reincorporación de Bracero. Tenemos ya dos interiores que, al mismo tiempo que trabajen para Pruden, pueden, a su vez, marcar tantos. Esperamos que la veterania y buen juego de Bracero sabrán resolver a favor de nuestro equipo muchos partidos y muchas situaciones.

No falta más que la vuelta esperada de Jimeno, para que el equipo salmantino deshaga rotundamente una campaña de silencios o de desdenes.

El partido de Sabadell será radiado, ya que la cantidad que se precisaba para ello ha sido cubierta rápidamente. La afición acudió como un solo hombre a entregar sus donativos, para no perderse una ocasión emocionante como ninguna.

La composición del equipo y la misma retransmisión del partido, han influido notablemente en la moral de la "hinchada" local. Los pronosticos son, en líneas generales, favorables a nuestros muchachos.

Todos se dan cuenta, además,

de que para hacer un lucido papel en este torneo, es necesario ganar algún partido fuera de casa, y ninguna ocasión como la presente para conseguirlo.

Nuestro pronostico, que va en otro lugar, es favorable también al Salamanca, porque dudamos que el Sabadell pueda con la línea media salmantina, y porque creemos que nuestra delantera ha de dar lo que lleva dentro.

El domingo serán con nosotros la camilla, el puro y la radio. Por cada una de esas tres cosas, pronosticamos un gol salmantino. Los del Sabadell tendrán bastante con la enfermedad de nervios que contraguamos.

G. D. Giosvin

Se cita para las cuatro de esta tarde, en la era de los Capuchinos, a los siguientes jugadores: Rosell, Melquiades, Sastre, Paco, Villoria, Porras, Mariano, Isaías, Barrado, Nicasio, Villoria II.—El Delegado.

El campeonato de aficionados

La Federación Regional Castellana, ha organizado la forma de jugar en la región de su mando el torneo del que ha de salir el equipo que la representará en el Campeonato Nacional de Aficionados Copa España. Participarán 45 equipos.

Uno de categoría nacional, nueve de primera categoría regional, 19 de segunda categoría regional y 16 de tercera categoría regional, que jugarán en seis fases, a doble partido, llegando a la sexta, a partido único, que dará el Club clasificado en representación conjunta de Madrid y Toledo. Estas fases cubrirán las fechas del 11 de enero al 22 de marzo. Para el 22 de febrero, Valladolid, Sala-

manca y Segovia, han de tener su campeonato, jugando luego en ellos para dar un finalista.

En la fase séptima—29 de marzo y 5 de abril—, a doble partido, jugarán los vencedores de estos dos grupos, que darán el Club representante de toda Castilla.

El próximo domingo comenzarán en Salamanca las eliminatorias previas que han de darnos el representante salmantino en esta interesante competición.

Como el tiempo apremia, pues como más arriba decimos, nuestro equipo ha de estar designado para el 22 del presente, el domingo habrá jornada doble entre los equipos formados de la ciudad.

Será una lucha reñida entre el Helmántico, Español, Sajonia y Ciosvin, que se disputarán el honor de representar a Salamanca en el Campeonato de Aficionados.

Tan pronto como recibamos el calendario, lo daremos a la publicación.

La afición debe asistir a estos encuentros para alentar a los posibles ases salmantinos que hasta el presente luchan, como escondidos, en los modestos campos de la ciudad.

COLISEUM -- Viernes de moda -- HOY MODERNO -- Ultimo día -- HOY
MADRE programa U. F. A. **MARIA ILONA**
 LICEO: MAÑANA - Sensacional y nuevo espectáculo. Grandioso DEBUT
Compañía Dramática de Cámara (Teatro de la emoción)
 Publicidad AVIL

El concierto de ayer

"Coral Salmantina" y "Trio Castilla"

Por segunda vez ha actuado en público la "Coral Salmantina", que dirige el del Conservatorio Regional de Música de Salamanca, don Bernardo García Bernat. Y por segunda vez el éxito ha coronado el esfuerzo entusiasta de director y cantantes, expresado por el público en la ovación sincera con que premio la terminación de cada obra del programa.

La "Coral Salmantina", como dijimos el día de su presentación, es esperanza cierta y ya palpable del logro de la aspiración tantas veces sentida en Salamanca, en estas actividades musicales. Nuestra ciudad, más bien nuestra región, precisaba de un medio expresivo de sus bellezas populares sonoras, y lo encuentra, momento a momento, en esta "Coral Salmantina", que alcanza un progreso indudable merced a un trabajo que merece el premio del aplauso ayer conseguido.

En el concierto que ayer se dió a beneficio de la Asociación Salmantina de Caridad, la "Coral Salmantina", bajo la batuta del maestro Bernat, interpretó una primera parte en que lucieron, por la interpretación dada, las bellezas íntimas del "Ave María" de Victoria; a grandiosidad de sonoridad del Coro de Anzures Peregrinos de "Fannyhauer", de Wagner; el romanticismo de Mendelssohn en su "Crepusculo"; la genialidad de acierto de una lindísima "Berceuse" de Brahms; y por último, la técnica depurada y la inspiración de Julio Gómez, que en "Campos de Galilea", interpretado ayer, como en aquel Romance del Cid que en el primer concierto fué cantado por nuestra masa coral,

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

ORDEN CIRCULAR A TODOS LOS TITULARES DE CASTILLAS DE RACIONAMIENTO

Es de todo punto imprescindible imponer a los titulares de castillas de racionamiento la obligación de comunicar a esta Delegación provincial los cambios de domicilio con el fin de que sus castillas sean rectificadas convenientemente, así como las declaraciones "bradas" formuladas oportunamente.

Por ello, a partir de esta fecha, todos los titulares de castillas, bien personalmente o alguno de sus familiares en su representación, vienen obligados a presentarse en el Negociato de Estadística y Racionamiento, Pozo Ameyillo, 22, bajo, durante las horas de cinco a seis de la tarde, con sus castillas, al objeto de realizar el cambio de domicilio que proceda, advirtiéndoles que den hacerlo todos os días, excepto los sábados.

El incumplimiento de estas instrucciones llevará consigo la anulación de la cartilla a todos los efectos, incluso tabaco, siendo dados de baja en el censo de esta capital.

Salamanca, 4 de febrero de 1942.—El gobernador civil, P. D. Jesús Baeza.

Notas de Sociedad

VIAJES
 —Han llegado: De Tanager y Sevilla, acompañados de su familia, el coronel don Alfonso Blanco Homillo.

FALLECIMIENTOS
 Don Andrés Pérez-Cardenal y Olivera.—La muerte nos lleva un venerable amigo y Salamanca pirri de uno de sus más entusiastas paladines. Porque don Andrés Pérez-Cardenal, zamorano de nacimiento, era un salmantino más, que trabajó siempre con extraordinaria actividad por el engrandecimiento de Salamanca, para el tan querida.

Periodista en sus años mozos, dirigió "El Criterio", aquel diario fundado por el Padre Cámara, que tanto batalló en pro del catolicismo. Y periodista fué ya durante toda su vida, aunque ésta discutió por otros cauces. Nuestra colección está llena de su prosa limpia y amena, en campañas turísticas que dieron a conocer a propios y profanos la espléndida belleza que encierra nuestra provincia.

Fundados de los Almacenes Generales de Depósito—con lo que vino a combatir la epidemia usuraria que arruinaba la economía del campo y de la ciudad—; restaurador de la Casa de la Tierra, donde se ha venido alojando la vida corporativa mercantil de nuestra provincia; presidente de la Comisión de Cuarteles, aquella patriótica entidad extramunicipal que tanto hizo por la prosperidad mi-

litar de Salamanca, y delegado mas tarde de la Comisaría Regia del Turismo, convertida después en Patronato Nacional, trabajando con entusiasmo ferviente por dotar a Salamanca de un Gran Hotel donde albergar al selecto y docto turismo que en todos los países "descaba admirar nuestros Museos, universitario y monumental; e impulsor siempre de toda iniciativa que representase honra y beneficio para Salamanca, bien merece que se le considere como uno de nuestros más preclaros convecinos y que su desaparición nos constriente.

Al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional, el señor Pérez-Cardenal fué designado vocal gestor de la Diputación provincial, pasando, en abril de 1937, a ocupar la presidencia de dicha Corporación, en la que continuó hasta que vino a suceder a aquella Gestora la que actualmente rige la administración provincial, en noviembre de 1939. Su mandato se desarrolló bajo el signo de la lucha antituberculosa, en la que, por su amistad con el llorado general Martínez Anido, el señor Pérez-Cardenal pone un precioso jalón, con la adaptación en Sanatorio del edificio enclavado en el Llano Alto, de Béjar, y su cesión al Estado.

Con su muerte desaparece, pues, una de las figuras salmantinas más representativas por su prestancia, su señorío y su simpatía personal.

Amigo de todos, todos lloramos hoy su pérdida y nos asociamos cordialmente al dolor que embarga a su afligida esposa, doña María Lerohundi Sirotich; hermana, doña Concepción; hermana política, doña Clotilde; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinas y demás familia.

—Nuestros buenos amigos, don Luciano Marcos y doña Isabel Seguros, pasan en estas horas por el terrible dolor de perder a su hijo Alonso, fallecido a los seis años de edad.

Cuando la luzón paternal se convertía en realidades risueñas, la muerte ha venido a tronchar esta vida en flor, clacando el dolor en los corazones de estos padres, que, estimadísimos en nuestra capital, recibirán en estas tristes horas, innumerables testimonios de condolencia y pésame de sus muy numerosas amistades, a los que, unimos el nuestro, que hacemos presente también a sus hermanos, Elvira y María Agustina Marcos Herrera; abuelos, don Francisco Seguros Herrero y doña Femanda Valle Sánchez; tíos, primos y demás familia.

ANIVERSARIO

Mañana, 7 de febrero, se cumple el primer aniversario de la muerte de don Joaquín Yáñez Espejo, asesor que fué durante muchos años del teatro Liceo, y persona que gozaba, tanto entre sus jefes como entre las muchas amistades con que contaba, con grandes simpatías, pues solo amigos dejó después de su muerte.

Al recordar tan triste fecha, nuevamente hacemos presente a su esposa, doña Trinidad Gómez; hija, Mercedes; hermanas, doña Lorenza y doña Mercedes; la expresión sincera que tomamos en su dolor.

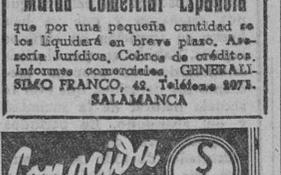
Automóviles SIERRA

Viajes y bodas, 7 plazas, y coches pequeños. Teléfono 2115. Plaza del Corriño, 12, Salamanca.

Mutua Comercial Española

¿Tiene crédito, moroso, o dificultades de cobrar? Si quiere usted cobrarlo rápidamente acuda a Mutua Comercial Española que por una pequeña cantidad se lo liquidará en breve plazo. Asesoria Jurídica, Cobro de créditos, Informes comerciales. GENERAL SIMO FRANCO, 42. Teléfono 2072. SALAMANCA.

Conocida la marca acreditada



El "Trio Castilla" estaba encargado de la segunda parte del programa, que lo componía el "Trio en re menor", de Mendelssohn.

Antonio Arias, Lorenzo Puga y Gerardo Gombau repitieron también sus éxitos anteriores: con el de anoche al ofrecer al público una audición perfecta, justa, del severo y amplio, en su forma, desarrollo Trio de Mendelssohn.

Otra vez la técnica violinística de Arias, sensible, en extremo, a la intención artística de la obra; la sonoridad brillante y la limpia ejecución de Puga; el "cello", y la poderosa amplitud de urdad que Gombau logra dar al Trio, hicieron estallar en su honor las ovaciones. El Trio de Mendelssohn que ayer se interpretó tuvo su mejor versión, y los componentes del "Trio Castilla" consiguieron la ríbrica de sus anteriores triunfos, como intérpretes aislados y como agrupación de méritos indubitables puestos de manifiesto a través de sus escasas pero sabrosísimas actuaciones.

SIGFRIED

NOTICIAS DE TOROS

¡Que se presente don Teodoro!

Lo leímos en un semanario madrileño, y nosotros, incautos, lo recogimos sin hacer siquiera esa salvedad. La cosa nos parecía muy natural. Porque ¿hay algo más natural que el negocio de la compraventa? Natural y lícito. Pero ahora viene el clásico "tío Paco" con la rebaja: Rogelio Miguel del Corral no ha vendido su ganadería. Nos lo asegura el interesado con su sonrisa bonachona de hombre, con más de ochenta kilos de carne alrededor de los huesos: —No, hombre, no! Aún no la he vendido.

—Has dicho "aún". Luego hay una posibilidad....

—Exactamente. Pero, por ahora, no ha salido comprador.

—¿Y si saliera?

—La vendió. Es decir, vendió la parte que adquirió de Angoso, unas cien cabezas. Lo otro, lo que tengo procedente de Villar, eso me quedo con ello.

—Entonces, esa noticia....

—No sé de quién puede haber salido. Ni siquiera conozco a ese don Teodoro Garro, de Linares. Ahora, lo natural es que don Teodoro haga acto de presencia.

La temporada en Valencia

Llegados a un acuerdo "Andaluz" y la Empresa granadina, con la que se ha comprometido a torear en las corridas del Corpus, el señor Peris, empresario del coso valenciano, da los últimos toques a los carteles de las Fallas. El día de San José apadrinará al "Andaluz" Vicente Barrera, o Manolete, o Belmonte, y completará la terna Pepe Bienvenida. Si Vicente y Peris se "arreglan", en las Fallas tendrán lugar tres corridas, pero si no, dos y una novillada.

Los contratos de Manolete, Pepe Luis, Belmonte, Gallito y Martín Vázquez, están pendientes de acoplar dos corridas, que tendrán lugar en mayo, con ocasión de la Feria de Muestras y los diez festejos de la feria de julio. Para la capital del Turia están contratados hasta ahora en firme Pepe Bienvenida y "Andaluz", con seis y cuatro actuaciones, respectivamente.

La reparación de Ortega

Domingo Ortega está arreglando por cable, desde el otro lado del "charco", el asunto de su reparación en España. Hasta ahora, los propósitos del torero de Borox son los de no contratar más de veinte o veinticinco corridas, diez de ellas en Barcelona y a buen precio todas ellas.

Como fecha de presentación, se cita la del Corpus, y como plaza, la de Granada.

La temporada de Juan Mari

Don Pedro Balañá se lleva de Salamanca—según consignamos en otro lugar—un buen lote de toros y novillos. Lo que no ha podido llevarse—y del disgusto podría hasta enfermarse—es el contrato de Juan Mari Pérez Tabernero.

Don Pedro quería presentar a Juan Mari en Barcelona el día 22 del actual o el 1º de marzo, y con todos los honores, como es natural. Pero Juan Mari tiene decidido inaugurar su temporada el día 29 de marzo, en Valencia. Antes, ni un capotazo más que en el Villar. Y desde el 29 de marzo hasta el 12 de septiembre, en que, Dios mediante, tomará la alternativa, en Salamanca, casi todas las fechas ya comprometidas. La "polvareda" que va a levantar el charrito de San Fernando, va a ser pequeña.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Durante el plazo de quince días, a contar del siguiente en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en los periódicos locales, queda expuesto al público, en la Secretaría municipal (Negociado de Policía) para oír reclamaciones, el expediente promovido por don Adolfo Martínez Iglesias, en solicitud de licencia para la instalación y apertura de un taller mecánico en el Paseo de Canalejas, número 43.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 3 de febrero de 1942.—El alcalde, Francisco Bravo. 1-1

Gobierno Militar de Salamanca

Se interesa la presentación en este Gobierno militar de don José García Gómez y de don Valeriano Benito Marcos, o de alguno de sus familiares, al objeto de hacerles entrega de un documento que le interesa.

Salamanca, 4 de febrero de 1942. El comandante secretario, José Urbina.

De interés para las viudas de la Guardia civil

Todas las viudas de la Guardia civil residentes en esta capital, y que disfruten pensión por fallecimiento de su esposo en actos del servicio, se presentarán, con la mayor urgencia, al comandante del puesto de la misma, para un asunto que las interesa.

Salamanca, 5 de febrero de 1942. El comandante del Puesto, Natalio Botello Ramos.

M. MARTINEZ APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS

RAYOS X. Radiografía en general PLAZA GABRIEL Y GALAN, N.º 1 (Plaza Cese Socorro), Tel. 2059 (R. E. L.)

SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL, Piel, Sifilis y Urinaria, Análisis Clínicos Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 CLAVEL, 5 Teléfono 1947 (R. E. L.)

MIGUEL FERRER CIRUGIA GENERAL Consultas a las 12 y a las 4 Eraz. 2. Teléfono 2232 (R. E. L.)

TRANSPORTES CASTILLA SALAMANCA — MADRID —

Toda clase de mercancías por camiones, domicilio a domicilio. Combinaciones para Barcelona, Zaragoza, Córdoba, Sevilla, Valencia, Logroño, Bilbao, San Sebastián y otras

MADRID: Donoso Cortés, 6. SALAMANCA: Zamora, 36 Publicidad R. E. I.

DOCTOR SANTIAGO GARCIA

Después de once años de ejercicio profesional en el extranjero, abre nuevamente su consultorio de PARTOS y GINECOLOGIA CALLE VILLAR Y MACIAS, NUM. 6- CONSULTA DE 11 A 1

SARNA-ROÑA POLVOS ZUPER

del ganado lanar y cabrío, desaparecen con VENTA DROGUERIA RAMIREZ RUA. 1 Publicidad R. E. I.

Gasógenos Renault Los más perfectos y garantizados en España. PROXIMAS ENTREGAS

Agente Oficial para la provincia Zamora, 36 SALAMANCA EVARISTO HERNANDEZ SALAMANCA Publicidad R. E. I.

Labor de Arquitectura

Obra nacional de gigantesca envergadura

Hablamos días pasados de la labor que en sus diferentes secciones lleva a cabo la Dirección General de Arquitectura, calificándola de complemento práctico e indispensable de todos los organismos que cooperan a la reconstrucción y transformación de nuestras poblaciones, tanto humildes como de creciente población. Y en ese resumen, explicábamos ya cómo la Dirección de Arquitectura planeaba la reconstrucción de lo que la guerra destruyera, fijando una norma tradicional, producto de la estadística pulcra y estudiada, sobre el tipo de vivienda, que alcanza su mayor problema en las poblaciones rurales y aún más si cabe en las pesqueras.

Pero aún hay más de elogiarse en la conjunta labor de este departamento: su sección de construcciones, que ha emprendido directamente al amparo de la Ley de 25 de junio de 1935, la terminación de obras paralizadas de importancia suma, como son los Gobiernos civiles, el Teatro Real de Madrid, el Instituto de Estudios de Administración Local, Servicio de Recuperación de Documentos, Estación de Desinfección y otras diversas e importantísimas.

Y complementa su obra y su labor, con la organización de un sistema de publicaciones, entre ellas la Revista Nacional de Arquitectura Oficial, que habrá de complementarse con la convenida entre el Reich y nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores, y que serán orientadoras de la opinión y de la profesión, recogiendo en sus páginas estudios profundos, basados en la Estadística y en la iniciativa siempre respetuosa con lo tradicional y con lo nuevo a un solo tiempo.

Como orientadora de problemas técnicos que se plantean por la Fiscalía de la Vivienda y organismos análogos, de los Ayuntamientos y Diputaciones, de la Obra Sindical del Hogar, de los Colegios de Arquitectos y, en fin, de todo cuanto con este importante problema que acoge en sí la urbanización, la estadística, la construcción y la investigación y estudio, realiza, una vez más insistentemente en ello, labor ardua, constante y eficaz desde todo punto de vista en cumplimiento de una alta misión que redundará directamente y con rapidez indudable en el próximo futuro de nuestras ciudades, de nuestras aldeas y de la idea que de la nueva forma que ha de adoptar la construcción en nuestro suelo, para dejar perenne recuerdo en la Historia, del tiempo que España vive.

La guerra en Extremo Oriente

HA DADO COMIENZO LA OFENSIVA GENERAL NIPONA CONTRA SINGAPUR

Terrible duelo de artillería y aviación, que dura toda la noche entre las fuerzas japonesas y británicas

TRES BARCOS INGLESES DESTRUIDOS, Y DEPOSITOS DE CARBURANTES INCENDIADOS

Rangún.—Comunicado del Cuartel británico de Birmania.

Nuestras tropas han entrado en contacto con el enemigo en el frente de Salhen. Se trata de un pequeño contingente enemigo. Y posteriormente fueron realizados algunos bombardeos por las fuerzas niponas, bombardeos que no han ocasionado daños ni víctimas.

Las noticias de última hora indican que las fuerzas británicas tuvieron dos bajas en la evacuación de Mulmein. (Efe.)

Tokio.—Desde el amanecer el duelo de artillería entablado por las baterías británicas y japonesas a través del estrecho de Johore ha redoblado su violencia. Las baterías inglesas fueron destruidas antes de que pudiesen abrir el fuego.

Al claro de luna, el bombardeo de Singapur por avión y artillería ha durado toda la noche. Un bosque ha sido incendiado. El horizonte se encuentra enrojecido por el resplandor de las llamas.

Una información especial dice que los cañones japoneses concentran su fuego sobre las baterías antiaéreas británicas, sobre las piezas de campaña y sobre los depósitos de petróleo. (Efe.)

Chung King.—Comunicado del Cuartel General chino.

Las infiltraciones japonesas al Este y Oeste de Weichow, han sido rechazadas.

A 18 kilómetros de la ciudad y calidad, los japoneses han ocupado la carretera que conduce a Pokio. Una localidad de importancia estratégica ha sido ocupada por las fuerzas chinas en la orilla occidental del río Chang, que desemboca en el lago Poyang. En la orilla occidental del mismo río, las fuerzas chinas han conquistado un empalme ferroviario. (Efe.)

Tokio.—Comunicado del Cuartel General Imperial.

Las fuerzas japonesas han ocupado Paan, a 50 kilómetros de Mulmein, en dirección Norte.

La aviación imperial ha realizado un segundo ataque contra el aeródromo de Tonghoo en Birmania, situado a 250 kilómetros al Norte de Rangún. (Efe.)

Johore Bahru. (Urgente).—La ofensiva general contra Singapur ha comenzado.

A las diez horas y en medio de una violenta tempestad, la artillería japonesa entró en acción, alcanzando con su fuego una zona de mil metros de profundidad

Temas de actualidad

España quería volar...



El indudable acierto de la Vicesecretaría de Educación Popular, al organizar el curso sobre temas de Aviación, que actualmente se está llevando a cabo en el salón de actos de Museo Naval, va mostrándonos, a través de las interesantísimas disertaciones de las personalidades técnicas de nuestra Aviación, los problemas que se relacionan tan íntimamente con esta poderosa arma en la guerra y los átos beneficios que a la humanidad presta en tiempos de paz.

Y si estos temas tienen importancia mundial, como se está demostrando en la actual guerra, mucha más transcendencia revisten para España, que ha sabido crear con su esfuerzo, con el heroísmo de sus bravos pilotos y con la atención que el Estado concede, una armada que, si es joven, ha demostrado de manera rotunda su eficacia en nuestra Cruzada de Liberación.

España quería volar. Desde que el hombre ganara el dominio del espacio aéreo, las barreras naturales, alzadas a la grandeza de un pueblo, no estaban ya sólo en el finis terra de sus costas o en los picachos ingentes de su orografía fronteriza; y España, con un eco de aquella voz recia de los siglos áureos, extraído de lo más hondo del alma, pedía alas para calmar su sed de altura y volver a su antiguo y egregio esplendor.

Pero esto no podía dársele a política torpe de una República, constitucionalmente sujeta a estéril pacifismo en el orden internacional y criminalmente empuñada, dentro de la Patria, en la tarea de ahogar el aliente purísimo de la Tradición llegado hasta nosotros vivo a través de una larga cuenta de años decadentes. Tenía que ser en la Cruzada liberadora y por imperio del Caudillo—inteligencia insigne, corazón bravo—cuando se cumpliera la noble ambición, porque es en la gloriosa lucha, bajo el signo de Franco, en donde han de recibir su primer latido todos los hechos proceres, de alcance trans-

continental, de nuestra Historia moderna.

Los cielos hispanos de guerra recogieron con estremecimiento de emoción e acento viril de nuestros pájaros mecánicos, presidiendo su mejor resonancia, sobre las trincheras rojas que defendían la enseña de la negación y del odio cayó su fuego poderoso, y en un día radiante de aquella primavera bendita de la Victoria nos fue reservado el gozo supremo de volar sobre la extensión inmensa de un aeródromo cercano, silencioso, solemnes en su quietud, varios centenares de aviones, aureados en la contienda, que hubieran podido, con vientos simultáneos, oscurecer los rayos solares.

En el discurso que pronunció en aquella ocasión el Caudillo, dijo: "Con el espíritu decadente de los pueblos débiles es imposible que en España entremos en

un período de paz. La Aviación tiene que estar siempre dispuesta para el primer servicio, como arco tenso para lanzar la flecha". Y—como escribió la pluma de uno de nuestros héroes trasatlánticos, moderno conquistador de América por las rutas de viento—"ha sido el mismo artífice de la Victoria, el general que en la guerra había sabido obtener de la Aviación el máximo rendimiento, el que, como jefe de Estado en la hora serena de la paz, eleva a la categoría de Ejército del Aire, con cuantas Armas, Cuernos y Servicios deben integrarse, a aquella modesta Arma de cooperación, antaño pequeño auxiliar de las fuerzas de superficie".

El 9 de agosto de 1939 se crea el Ministerio del Aire, y a esta ley fundamental siguen una serie de acertadas disposiciones que van completando y perfeccionando la obra emprendida. Cursos de pilotaje y entrenamiento aumentan incesantemente el número y la pericia de nuestros aviadores; se organiza la industria nacional para la construcción de aviones de combate; los concursos de vuelo a vela van preparando a la juventud a su misión del mañana.

Hoy cuentan nuestras fuerzas aéreas con un material de selección, de la misma clase que el que actualmente está combatiendo en Europa con gran éxito. Del espíritu que anima a sus hombres no es preciso decir nada, porque su mejor elogio está en esa Escuadrilla Azul que se le llevó perdida tras de sí nuestra admiración cuando, en las órdenes del comandante Salas, el "as" de las 17 victorias, se fué de nuestro lado para continuar entre las torvas nubes de Rusia una brillante operación de suma de "Ratas" y "Katiushkas" destruidos, que triunfante se había comrado hace dos años en un 1.º de abril.

España quería volar. El Generalísimo Franco ha puesto alas robustas a sus sueños de gloria.

Acto fraternal

Antonio Vila y Lino Arias Bustamante, celebran la publicación de su libro "Por las rutas de la España Imperial"



El camarada Antonio Vila, que ostentaba la representación de la Jefatura Nacional del S. E. U., en su discurso en Trujillo, a las juventudes extremeñas durante los actos conmemorativos de Pizarro, en junio del año pasado

Nuestro colaborador Antonio Vila, y Lino R. Arias Bustamante, han celebrado ayer la terminación de la primera edición de su obra "Por las rutas de la España Imperial". Con este motivo se reunieron anoche en un céntrico local, con sus compañeros de estudios, camaradas del S. E. U. y las jerarquías del Distrito, acto en el que reinó la mayor fraternidad y austeridad.

En este acto sencillo e íntimo, los autores de este primer libro universitario, sobre temas de Hispanidad, hicieron uso de la palabra, haciendo una breve oración, en la que expresaron sus anhelos de triunfo para el S. E. U. y para España, móvil que ha guiado su labor hasta verla plasmada en las páginas de "Por las rutas de la España Imperial".

A estas palabras contestó el Jefe del Distrito, camarada Marco Cecilia, con frases de ánimo para Vila y Bustamante, desta-

cando la valentía que se refleja en la decisión de publicar este libro en momentos solememente históricos, lo cual ha de ser pauta para los demás camaradas que, acogiendo una de las muchas trayectorias que pueden servir bien de la Hispanidad, pueden, deben, por su calidad de universitarios, llevar hasta el fin con-



Lino R. Arias Bustamante, leyendo unas cuartillas sobre la "Conquista del Perú", durante su intervención en los referidos actos

Felicitemos efusivamente al joven escritor gallego Antonio Vila, y a su colaborador el estudiante Lino Arias Bustamante por su publicación, de la que en estas mismas columnas nos ocuparemos en breve plazo.

Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS

SERVICIO SOCIAL
Cuestación pública de Auxilio Social

El próximo domingo, día 8 de febrero, tendrá lugar la cuestación pública de Auxilio Social, en la cual tienen obligación de tomar parte todas las cumplidas que trabajan en las Instituciones siguientes:

Departamento de Información Social, Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Ayuntamiento, Comedor y Cocina de la Prosperidad (dos que designe la jefe de grupo), Comedor de los Pizarros (cuatro que designe la jefe de grupo), Comedor infantil (una que designe la jefe de grupo), Sección Femenina Frente de Juventudes, Departamento de Madre y Niño, Delegación local de Auxilio Social, Comedor infantil del Rollo, Junta provincial de Beneficencia, Jefatura local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Organizaciones femeninas.

Todas las señoritas que trabajan en las Instituciones antes citadas se presentarán en la Delegación de Auxilio Social (antigua Caja de Ahorros), Isabell número 1, el domingo, día 8 de febrero, de ocho y media a nueve y media de la mañana, con motivo de recoger las llaves y emblemas correspondientes.

Es condición indispensable presentar la cartilla ajuste de los trabajos para recoger la llave. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 5 de febrero de 1942.—La jefe del Departamento, María Dolores Gutiérrez.

AVISO
Todas las maestras que hayan hecho el Curso de Formación celebrado en septiembre de 1941, y que se encuentren en Salamanca, presentarán en la Regiduría de Cultura hoy para un asunto de interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—La auxiliar provincial de Cultura, María Arceci Sánchez.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Precios de purés de legumbres
La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha fijado los siguientes precios de purés de legumbres:

Purés clase 1.º 2,00 pesetas kilogramo, entendiéndose como tales elaborados con garbanzos, judías, lentejas o sus mezclas entre sí.

Purés clase 2.º 1,15 pesetas kilogramo, entendiéndose como tales elaborados con almorzas, algarrobas, guisantes y habas o sus mezclas entre sí.

Estos precios se entienden como precios de venta en fábrica para mercadería a granel, peso neto, envasada en sacos e incluidos el costo del envase.

Sobre los anteriores precios se cargarán los gastos de transporte y acarreo, que serán justificados documentalmente ante la Delegación provincial de destino para su aprobación.

Se concede un beneficio comercial del 6 por 100 para el mayorista y el 12 por 100 para el detallista.

Queda prohibida la mezcla de los componentes del puré de primera clase con los componentes de segunda clase.

Salamanca, 4 de febrero de 1942. El gobernador civil, P. D., el secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza.

AVISO
Los titulares de cartillas de racionamiento relacionados a continuación, harán su presentación, con la mayor urgencia, en la Sección Estadística (Pozo Amarillo, 22), de cuatro a seis de la tarde, rogándoles vengán provistos de cartilla de racionamiento, al objeto de informar algunos datos de interés:

Gumersindo Araújo. Gumersindo Alandado García. Cirilo Walid Ingelmo. Ana María Velasco Díez. Julio Valle del Solar. Germán Zamarró Sacristán. Jesús Cecilio Zapata. Agustina Zamarullo Ibáñez. Angel Sánchez Abarca. Miguel Sánchez Martín. Vicente Sánchez Mateos. Cecilio Sáiz Sarasola. Antonio Saorín Pérez. Antonio Sánchez y Sánchez. Teresa Sánchez Soría. Rita Sánchez Francia. Salamanca, 4 de febrero de 1942. El gobernador civil, P. D., Jesús Baeza.

Delegación provincial del Sindicato Nacional de Industrias Químicas

PRECIOS DE CALZADO DE LONA CON PISO GOMA VULCANIZADA FANTASIA

Estudiada por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio la propuesta del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, referente a aprobación precios para el calzado de lona con piso de goma vulcanizada de fantasía, la Secretaría General Técnica ha resuelto autorizar provisionalmente la siguiente tarifa:

Calzado de lona con piso de goma vulcanizada, de fantasía.—Cabalero: Medias 20,27. En fábrica, 15,40 pesetas al público, 20 Medias 28,32. En fábrica, 16,95. al público, 20,85. Medias, 33,37. En fábrica, 16,70, al público, 21,70. Medias 38,43. En fábrica, 17,35, al público, 22,55.

Señora.—Medias 33,40. En fábrica, 19,65 pesetas, al público 25,55.

Se entenderá como de fantasía el calzado con tejidos de primera calidad y originales también de calidad superior, plantillas tope y contrapuntas de material no elástico, y aislante cuando el modelo lo requiera, suela de goma, tacón de goma moldeado para caballero o medio tacon moldeado o paño para señora y aplicaciones que proporcionará una rica vistosidad que permita considerar el calzado como de fantasía dentro de su categoría. Se recuerda que el mercado de precios de venta al público de todo el calzado con piso de goma debe hacerse, siempre que sea posible, el mercado a fuego sobre la suela, mediante etiqueta suspendida del artículo y marchado con sello metálico con la marca del fabricante.—El delegado provincial del Sindicato.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 5 de febrero de 1942:

Premiado con 25 pesetas el 161. Premiado con 2,50, el 61 261 361 461 561 661 761 861 961

Juzgado Instructor de Responsabilidades políticas de Salamanca

Se interesa la urgente presentación ante este Juzgado, sito en Pozo Amarillo, 13 duplicado, de Fe García Encinas, Marcelo Vicente Martín, Joaquín Roca Sáez, José Sánchez Luis, Vicente Sierra Sánchez, Manuel Pedraz Pariz y Francisco Sánchez Martínez, o, en su defecto, alguno de sus familiares o persona que pueda facilitar algún dato a este Juzgado del actual paradero de los mismos.

Salamanca, a 5 de febrero de 1942.—El juez instructor.

Espectáculos

CARTELETA PARA HOY

BRITON.—A las siete y a las diez, presentación de la Compañía Lírica Juvenil con la zarzuela del maestro Luna, "Molinos de viento".

COLISEUM.—A las 7,15 y a las 10,15, "Madre" (estreno), por Paul Horbiger y F. Hale Dorn.

MODERNO.—A las 4 y a las 7,15, "María Elena", por Paul Wessely y Willy Birgel.

TARAMONA.—A las 7,30 y a las 10,30, "Los pecados de Teodora", por Irene Dumas.

FRONTON TORMES.—A las 6,45 y a las 10,15, partidos y quinielas por se. foritas.

Frente de Juventudes

AVISO

Todos los camaradas Cadetes y Fiechas pertenecientes al Frente de Juventudes de esta capital, se presentarán hoy, día 6, a las seis de la tarde, con las prendas de uniforme que posean, en el patio del Colegio de María Auxiliadora, a fin de ser revistados y recibir instrucciones.

Igualmente se personarán en dicho lugar, a la hora indicada, todos los camaradas pertenecientes a la banda de cornetas y tambores de esta Organización, con los instrumentos correspondientes.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

EL NIÑO
Alonso Marcos Sequeros
Subió al Cielo, en Salamanca, el día 5 de febrero de 1942 a los seis años de edad

Sus afligidos padres, Luciano e Isabel, hermanos, Elvira y María Agustina Marcos Herrera, abuelos, Francisco Sequeros Herrera y Fernanda Valle Sánchez, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Misa de Angel: Hoy, viernes, a las diez.—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.—Conducción del cadáver: Acto seguido a la Misa de Angel.—Cese mortuoria: Avenida del General, Mola, 37.

El acompañamiento se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo. NO SE REPARTEN TARJETONES

LA SOLEDAD Pompa. Fúnebres.—Teléfono 1959

D. ANDRES PEREZ-CARDENAL OLIVERA
SUBDIRECTOR DE LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
falleció en Salamanca el día 5 de Febrero de 1942
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposa, doña María Lerchundi Sirothi; hermana, doña Concepción; hermana política, doña Clotilde; hermanos políticos, tío, primos, sobrinas y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El viernes, 6, a las once de la mañana.—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Pozo Hiera, núm. 1.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: "Nuestra Señora del Carmen".